

La presidenta ha anunciado que la segunda residencia se ubicará en el barrio madrileño del Cañaveral

---

## Díaz Ayuso presenta el Plan 40-40, el mayor proyecto de transformación de residencias y centros de día en la región: “Pensamos en el futuro de Madrid”

- Se organizarán en unidades de convivencia reducidas, para que las personas mayores puedan seguir sintiendo que están en su casa, al reproducir la vida cotidiana de un hogar
- Estos nuevos recursos se abrirán en 13 distritos de la capital y 18 municipios, con 8.000 plazas de las que el 40% están reservadas para la red pública
- Contemplan unidades especializadas de atención para problemas crónicos de salud mental, Alzheimer y otros trastornos neurodegenerativos

**27 de abril de 2026.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha presentado hoy el Plan 40-40, el mayor proyecto de transformación de residencias y centros de día de la historia de la región. “Pensamos en el futuro de Madrid, como lo estamos haciendo con la vivienda y con el resto de servicios públicos”, ha subrayado tras su visita a la Residencia Amavir Valdebernardo de la capital.

Este proyecto prevé un total de 8.000 plazas (en 40 residencias y 40 centros de día) con una inversión de más de 500 millones de euros mediante colaboración público-privada. Al menos un 40% de las plazas (3.200) se reservarán para uso de la red pública, mientras que el resto serán privadas con acceso a través de la prestación económica comúnmente conocida como cheque servicio, que ofrece el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

“Ampliamos la oferta asistencial sin cargar todo el peso sobre el contribuyente, porque no podríamos construir tantos hospitales, reformar tantas obras y seguir creciendo a la velocidad que requiere una región como la nuestra”, ha enfatizado la jefa del Ejecutivo autonómico.

Estas nuevas infraestructuras estarán organizadas en unidades de convivencia reducidas, para que las personas mayores puedan seguir sintiendo que están en su casa, al reproducir la vida cotidiana de un hogar: con cocina, zonas comunes pensadas para convivir, habitaciones que cada uno puede personalizar a su gusto y una conexión permanente con las familias. Cada usuario contará con un plan

de atención individualizado, que será revisado de forma periódica. Y tendrá una figura clave: un profesional de referencia, que le acompañará y dará confianza en el día a día.

Todo ello apoyado en la tecnología más avanzada al servicio del cuidado. Con telemedicina, habitaciones con instalación de oxígeno, sistemas de control del movimiento y prevención de caídas en habitaciones y camas, y grúas de techo que faciliten el trabajo de los profesionales. También sistemas interactivos móviles para rehabilitación cognitiva y estimulación sensorial, claves para retrasar el deterioro y potenciar la autonomía personal en cualquier espacio del centro.

## **SEGUNDA RESIDENCIA EN EL CAÑAVERAL**

La presidenta Díaz Ayuso ha anunciado que, tras la licitación de la primera residencia en el barrio de Las Rosas, en el distrito de San Blas-Canillejas, le seguirá la del barrio de Cañaveral (Vicálvaro). Así, en Madrid se levantarán 20 de estos complejos residenciales en un total de 13 distritos: San Blas-Canillejas, Vicálvaro, Hortaleza, Fuencarral-El Pardo, Carabanchel, Moncloa-Aravaca, Usera, Villaverde, Villa de Vallecas, Moratalaz, Barajas, Puente de Vallecas y Ciudad Lineal.

Y en el resto de la región se abrirán otras 20 residencias y 20 centros de día en los municipios de Leganés, Móstoles, Alcorcón, Humanes de Madrid, Arroyomolinos, Brunete, Boadilla del Monte, Morazarzal, Colmenar Viejo, Tres Cantos, San Sebastián de los Reyes, Alcobendas, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey, Valdemoro y Aranjuez.

## **UNIDADES ESPECIALIZADAS DE ATENCIÓN**

Además, el Plan 40-40 contempla la creación de unidades de convivencia especializadas: con plazas psicogeríatras, que permitan la atención a mayores con problemas crónicos de salud mental y con trastornos de conducta; con plazas para personas con Alzheimer y otros problemas neurodegenerativos; y para el cuidado de aquellas con necesidades intensivas de atención médica, que permitan la hospitalización a domicilio y la asistencia a procesos crónicos de alta complejidad que eviten los ingresos hospitalarios recurrentes.

También unidades para personas con discapacidad intelectual y situación de envejecimiento prematuro; plazas temporales para la recuperación tras ingresos hospitalario y para el respiro de cuidadores familiares; y unidades para padres mayores e hijos con discapacidad intelectual, que faciliten que cada uno desarrolle su proyecto de vida con mayor autonomía y atención específica, potenciando el vínculo con espacios de encuentro y actividades compartidas.

Tendrán, además, amplios jardines y espacios exteriores para pasear. Y ofrecerán programas de prevención, detección y actuación ante situaciones de soledad, como el programa intergeneracional para crear escuelas infantiles en varias de las residencias.